

Moya 12 Julio de 1732.

Al Sr. Juan de Torres y Comarrena

Carísimo Padre: Si en alguno tiempo me
me impide la estrecha obligación de escribir; es ciertamente
en la actual ocasión para indicarte el júbilo
de que se halla poseído mi corazón, por la próxima
e incontestable separación de los brazos de Moya la
esclarecida, por salir de entre los agudos y rojos peñascos
y por poder apartar el pie de esta funesta tierra
y meterlo en otra risueña y placentera.

Alégrate benigna y amorosa patria pues dentro
pocos ~~de~~ cursos del sol y Phoebo voy a juntarme con
ti misma, pero que digo dentro poco tiempo despues de
mucho, porque parece no vuelo sino ^{con} pie suspenso.
Deslizan hervientes lagrimas de mis ojos en este infeliz
tiempo porque qual otra piedra imano no está mi co-
razón seguro y quieto porque no halla el verdadero
Norte de la felicidad pero tu que la posees en
un grado tan eminente diviértate por mi especialmente

ahora que todavía tienes tus cielos ceñidos con las
doradas coronas de la liberal y benéfica Ceres, antes
apresurarte en esto antes que no sean estas víctimas
del rodor y hierro y de las relinchantes hieguas. Depen-
do esto a uno todo, dad Dioses y Diosas todas desde el
Oriente al Poniente por mi (mediando tanto intervalo)
a mi Patria y especialmente a mis Padres y ^{su} casa
entera mil festejos y parabienes. El día pues del certame
juzgamos será el día 16 y por consiguiente la partida
el 23 si no tomáis otra resolución. Recibí la ropa
y cartas de Jose Rumbao a la que contesto
Disponed de vuestro servidor

Jayme Formy y Benavente.



et 23

M^r Louis Franco Lorrain
de Lorraine
Comarumna Vic.

in

Mantua.